

LO QUE OCURRE EN EL CONGRESO

Henry Pease García

Varios periodistas nos toman el pelo llamándonos picones o afirmando que no sabemos perder, pero ¿qué hay tras los reclamos de Perú Posible y su negativa a aprobar lo que imponen los ganadores?. Vale la pena mirar detrás de las palabras interesadas de los que declaran.

Durante el fujimorismo todas las comisiones fueron presididas por miembros de la mayoría (absoluta que lograron por las buenas y por las malas) salvo en una oportunidad, el primer año del CCD en que cedieron a Rafael Rey la presidencia de la Comisión de Educación. Antes del fujimorismo el partido o la alianza que lograba mayoría absoluta se repartía la mayoría de las comisiones y sólo dejaba unas cuantas, poco importantes, a las minorías.

En el 2001 nadie obtuvo mayoría absoluta. Bajo la conducción de Carlos Ferrero, Perú Posible propuso que en vez de hacer alianzas coyunturales para tener mayoría absoluta y allí repartirse todo, buscáramos una mesa concertada entre las cinco bancadas y las comisiones fueran presididas por miembros de todas las bancadas en proporción al número de integrantes de cada una. Para la elección se escogió con el mismo orden, primero la mayor (Perú Posible) luego la segunda (PAP), luego la tercera (UN) y así sucesivamente, como es obvio con canjes y flexibilidad. Esto se repitió para el período 2002 y 2003.

Para las elecciones del período 2003-2004 el Partido Aprista y Unidad Nacional no quisieron repetir la Mesa Concertada y lanzaron a Antero Flóres-Aráoz por primera vez. Saqué 71 votos contra 46 de Antero, pero mantuvimos en todo lo posible lo acordado. No pensábamos, como ahora dicen, que había que cobrarles su derrota, porque nos parece más democrática y facilita la concertación si las presidencias se distribuyen según el tamaño de las bancadas que se origina en último término en la votación popular. Así se construyó el ambiente que permitió concertar mucho de lo sustantivo y que todas las bancadas reconocieron en la última sesión que presidí. La Junta de Portavoces por consenso redujo cuatro comisiones de 28 a 24 y el número de miembros de cada bancada determinó el número de comisiones que presidirían sus miembros. Perú Posible presidió nueve comisiones pero dentro de su cupo cedió una de ellas a Natale Amprimo. El PAP presidió seis, cuatro de las cuales eran las mismas que presidió el año anterior y mediante canje bilateral dejó Salud y Comercio Exterior, asumiendo Juventud y Deporte así como Vivienda y Construcción. Unidad Nacional perdió dos comisiones que se fusionaron con otras y sólo le correspondían dos que mantuvo, a su elección: Gobiernos Locales y Seguridad Social. Así sucesivamente. Se tuvo que votar el número de miembros en seis comisiones que no tenían consenso, pero eso no determinó las presidencias. Marciano Rengifo condujo con amplitud y capacidad la Junta de Portavoces en este proceso.

En ninguno de los tres años la votación para elegir directivas en cada comisión fue otra cosa que la ratificación de estos acuerdos políticos, por eso no tuvo mayor importancia, aunque demoró, la determinación del número de cada comisión. Ahora eso polarizó al Pleno porque lo evidente es que se quiere optar por la imposición de una mayoría, que en el Pleno es de tres votos, no de 24 como hace un año y se trata de trasladar a cada comisión para que elijan los presidentes que ellos quieran en cada una. La inestabilidad estará así tanto en el Pleno respecto de una Mesa Directiva elegida por tan pequeña diferencia como en las comisiones.

No gana la gobernabilidad ni esta incipiente democracia de instituciones débiles. A tal acción corresponde la polarización como respuesta. Ojalá no termine el Congreso, como durante el fujimorismo, convertido en un ring de box, donde no hay condiciones para concertar. Tengo más experiencia como congresista en ese escenario y aseguro que no le conviene al país.